

15/06/2019

### **Ovalle: Culpable coautor de homicidio consumado y homicidio frustrado**

El Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle acogió la prueba rendida por la Fiscalía y condeno al acusado de iniciales L.G.M. por su autoría en dos homicidios, uno de carácter consumado y otro frustrado contra un adulto y un menor de edad.

Los hechos sucedieron en la cancha de la Asociación de Fútbol Amateur de Ovalle el 1 de julio del año 2017.

Anteriormente, un imputado de iniciales E. A. Y. había sido condenado por los hechos acusados por el IMinisterio Público.

La lectura de la sentencia contra L.G.M. quedó prevista para el 19 de Junio.

"Se determinó con la prueba rendida que el acusado fue quien disparó contra la víctima. Se estableció su coautoría en el homicidio contra una persona adulta y un homicidio frustrado contra un menor de edad. Anteriormente ya se había conenado a un sujeto", dijo el fiscal Herbert Rohde.

